



Proyecto Educativo de Centro

1. **Introducción**
2. **Señas de identidad**
 1. **Carácter propio**
 2. **Principios educativos**
3. **Análisis del contexto**
 1. **Análisis del entorno**
 2. **Análisis del centro**
 1. **Características físicas e institucionales**
 2. **Características de los miembros de la comunidad educativa**
4. **Objetivos Educativos**
5. **Reglamento de Régimen Interno**

- _ Institución: Grupo de expertos
- _ Participación de la Comunidad Educativa
- _ Trabajo de documentación bibliográfica
- _ En proceso de elaboración



1 . INTRODUCCIÓN

Tenemos ante nosotros, no un conjunto de papeles en forma de documento, ni una simple declaración de buenas intenciones, sino **“el instrumento vivo, en el que a lo largo de este tiempo, hemos ido participando todos los miembros de la comunidad escolar: padres, profesores, alumnos y amigos de la Compañía de María.**

Definimos en él, el conjunto de principios, valores, intenciones y prioridades que emanan del Carácter Propio y que, partiendo de nuestro contexto, orienta la acción educativa.¹”

Son decisiones compartidas, bases comunes de actuación que garantizan la coherencia de los procesos educativos que recorrerán nuestros alumnos

Comprometerse con el Proyecto Educativo de cada uno de los Centros de la Compañía de María es hacer realidad, en cada hoy y aquí, el sueño de un mundo según se muestra en el Evangelio.

Por eso, ponerse en marcha es acompasar pasado y futuro en un mismo tiempo para hacer del presente rasgo de identidad y compromiso activo

Este documento nos ofrece el referente de discernimiento y la oportunidad de crear nuevas respuestas a las necesidades educativas de nuestro entorno.

Sus fuentes son “nuestros libros”², las leyes³ y el trabajo de reflexión que nace de la mirada atenta a las necesidades educativas de nuestros alumnos y sus familias⁴.

Su realidad depende de nuestra implicación en la tarea que se nos ha encomendado...

¹ Actas del V Encuentro de Equipos Directivos. Provincia Ibérica. Haro, Julio 2004

² La Compañía de María. Un proyecto de Educación. 1998.

³ LOGSE, LOPEG, LOCE... Reales decretos de enseñanzas mínimas,.. etc...

⁴ Memoria Anual de Centro y Programación General Anual..?



2. SEÑAS DE IDENTIDAD

2.1 CARÁCTER PROPIO

La Compañía de María es el fruto de un proyecto concebido por Juana de Lestonnac en 1607. Ella sigue siendo germen de nuestra inspiración. Su intuición es hoy una realidad que se concreta en un horizonte compartido por religiosas y laicos, en una misión común que encuentra su identidad y referente en María.

Una misión siempre abierta al mundo que nos toca vivir, que lee en clave cristiana sus necesidades, demandas y cambios y trata de acercarnos a la persona en cada tiempo y lugar. Misión que hoy se concreta en los Proyectos Educativos de cada centro y que apuesta por:

Una persona con identidad propia y abierta a la trascendencia, que crece en el encuentro con los demás y se compromete con el mundo que le toca vivir y al que intenta transformar desde los valores del Evangelio.

Una educación de calidad, entendida como “bien público”, y realizada en un “horizonte de gratuidad”.

Una Pedagogía del discernimiento basada en la capacidad de criterio, juicio recto y opción libre.

Un educador que desde su vocación se sitúa como acompañante y mediador en el proceso educativo, integra la formación cristiana en la formación humana, ayudando así al diálogo fe-cultura.

Una comunidad educativa de laicos y religiosas que se fundamenta en la coherencia personal, relacional e institucional con este Proyecto Educativo

Un conjunto de centros cuyo espíritu cristiano impregne todos los elementos del ambiente educativo. Entendemos que asumir el reto de integrar otras opciones religiosas y de conciencia de los alumnos y de sus familias, no debe suponer una renuncia a proclamar el mensaje evangélico y a proponer los valores humanos que de él se derivan.

Los dinamismos que impulsan el Proyecto Compañía de María se expresan en los cuatro subrayados siguientes:

2.2 PRINCIPIOS EDUCATIVOS:

I. RELACIÓN QUE ACOMPAÑA, INTEGRA Y HACE CRECER:

Los educadores, primeros responsables del estilo cristiano del centro:

- Priorizan una acción tutorial que facilita el conocimiento del alumno, la comunicación e integración de las familias y una línea de acción desde los valores cristianos
- Acogen y valoran la diversidad sin renunciar al anuncio y al compromiso propios de su tradición cultural y cristiana
- Posibilitan a cada uno dar sentido a su vida a través del encuentro consigo mismo, con los otros y con el Dios de Jesucristo



- Desde la pedagogía del corazón, hecha de cercanía y acompañamiento, se esfuerzan en ser testigos comprometidos y compañeros del crecimiento personal del alumno.
- Establecen marcos de referencia para orientar el comportamiento de educadores y educandos desde la responsabilidad y el respeto
- Realizan una evaluación formativa, que parte de las capacidades del alumno, valora el proceso y las metas alcanzadas y genera nuevos aprendizajes

II. FORMACIÓN DE CABEZAS BIEN HECHAS MÁS QUE BIEN LLENAS

Esta frase de Miguel de Montaigne, asumida por Juana de Lestonnac, hace al alumno sujeto de su propia educación, y al educador, mediador de los aprendizajes.

Por tanto se propicia que el alumno:

- Se esfuerce por recorrer los caminos del saber de forma autónoma.
- Potencie su autoestima y "aprenda a aprender" en cada nuevo contexto
- Aprenda en contacto con la realidad e integre sus conocimientos reflexionando sobre lo que vive y aprende
- Haga de la resolución de conflictos motivo de nuevos aprendizajes y del comportamiento el reflejo de su desarrollo personal y cultural
- Construya una visión global de los hechos y los haga suyos con sentido crítico
- Desarrolle un aprendizaje que le ayude a relacionar lo nuevo con lo ya adquirido y posibilite que el alumno pueda enfrentarse a nuevas situaciones .

III. EDUCAR EN LA VIDA Y PARA LA VIDA

Mantener activa esta opción supone preguntarse por los fenómenos generadores de las desigualdades sociales para dar respuesta desde las exigencias del Evangelio.

La Compañía de María trata de hacerlo:

- Conociendo el contexto y educando en el compromiso solidario con la realidad próxima y lejana
- Promoviendo una educación de calidad para todos que posibilite el disfrute de enseñar y el gozo de aprender.
- Posibilitando la igualdad de oportunidades y la atención a los más desfavorecidos
- A través de una metodología de acción –reflexión-mejora para no disociar teoría y práctica
- Procurando que cada alumno desarrolle sus capacidades y se sitúe activamente en la vida
- En el compromiso solidario para la transformación de las estructuras injustas

IV. EDUCAR EN COMUNIDAD DESDE UN PROYECTO COMUN

La interacción y la comunicación son dos ejes vertebrados de la comunidad escolar. Crear una comunidad educativa requiere coherencia entre los principios y valores del Proyecto Educativo y la vida de la comunidad.

Requiere:

- Diseñar juntos los planes de acción y promover la corresponsabilidad de funciones y tareas
- Establecer una organización flexible que posibilite una participación activa, fruto de un sentido de pertenencia e identificación con el Proyecto Compañía de María.



- Promover el trabajo cooperativo y dar cauce a las iniciativas e inquietudes en un clima de cordialidad y respeto.
- Ajustarse en las intervenciones educativas a las decisiones tomadas en los grupos de coordinación existentes en el centro.
- Sistematizar la formación permanente desde la Pedagogía de la Compañía de María
- Promover la evaluación continua y conjunta de todo el proceso educativo del centro para valorar los logros e introducir las mejoras necesarias



3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

3.1. ANÁLISIS DEL ENTORNO

Ubicación: Nuestro centro se encuentra situado en el distrito 1 del mapa escolar de Santander. Dicho distrito está ubicado en el centro de la ciudad. La dirección es c) Vía Cornelia, nº 2.

Tipo de población: Nuestro colegio se encuentra situado en un barrio céntrico, en el que reside, como es habitual en todos los centros de las ciudades, gente de mayor edad, por lo que inicialmente se redujeron el número de matrimonios jóvenes con hijos dentro de nuestro entorno. Pero esta tendencia se está corrigiendo debido al aumento de la natalidad, a las mejoras en las viviendas del entorno y al aumento de la población extranjera.

En los últimos años la realidad de nuestro Centro está cambiando por la incorporación progresiva de alumnos extranjeros. Actualmente contamos con dos unidades de Educación Compensatoria, lo que significa un 20% aproximadamente de alumnos inmigrantes.

Niveles económicos y socioculturales: El centro atiende a una población escolar socioeconómica muy diversa, principalmente de clase media. En un alto porcentaje de las familias trabajan los dos miembros de la pareja.

Tipo de vivienda: En el entorno cercano al centro nos encontramos con muchos edificios antiguos, en algunos casos reformados, y algún edificio de nueva construcción, situación habitual de los centros de las ciudades.

Servicios:

Educativos: Dada su ubicación, en el mismo entorno se encuentran varios centros educativos. Hay colegios privados: San José (Hijas de la Caridad), Salesianos, La Anunciación (de la diócesis) y centros públicos: IES Santa Clara y colegios Cisneros y Magallanes.

Culturales, sociales, deportivos y de ocio: Muy cerca del Colegio contamos con La Oficina de La Juventud, un servicio gratuito que oferta a todos los jóvenes de Santander entre 14 y 30 años información sobre los temas que demanda la juventud: Educación y formación, empleo, ocio y tiempo libre, becas y cursos, participación y asociacionismo y acerca las Nuevas tecnologías a los jóvenes, al permitir el acceso gratuito a Internet, o lo que es lo mismo, pone toda la información a su alcance.

En el año 2005 se ha inaugurado en la calle Cisneros, muy próxima al colegio, una ludoteca municipal que proporciona ofertas de ocio y tiempo libre para niños de Ed. Infantil y Primaria.

Religiosos: En el entorno hay varias Parroquias: San Francisco (a la que pertenece la comunidad), San Pablo y la de San Pío X donde trabaja la comunidad de los Castros de la Compañía de María.

Asociaciones: Existe asimismo un centro de Protección de Menores llevado por las Hijas de la Caridad.

Oficiales: Todos los organismos oficiales de la ciudad se encuentran ubicados muy próximos.



Problemática Social:

El perfil de los alumnos con necesidades educativas específicas es el siguiente:

En educación primaria contamos con 22 alumnos/as de los cuales el 59,1% (13) son inmigrantes y de estos el 54% (7) tienen como primer idioma otro diferente al castellano; el 45,5% (10) cumplen criterios para ser susceptibles de educación compensatoria y el 13,6% (3) restante requieren atención logopédica.

En educación secundaria 29 alumnos-as de los cuales el 69% (20) son inmigrantes y con idioma diferente el 34,5% (10), y todos cumplen criterios para asistir a compensatoria; del resto de n.e.e., 9 alumnos, 3 son susceptibles de educación compensatoria por motivos socioculturales, 4 por minoría étnica y 2 son susceptibles de pedagogía terapéutica, por presentar alteraciones comportamentales por desfase curricular debido a diferentes circunstancias.

3.2. ANÁLISIS DEL CENTRO

• **3.2.1. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS E INSTITUCIONALES**

Denominación:

Código de Centro: 39007393

Denominación: Colegio Compañía de María

Domicilio: C/ Vía Cornelia nº 2

Localidad: Santander **C.P.** 39001

Provincia: Cantabria

Teléfono: 942 21 23 58 **Fax:** 942 21 17 84

Correo Electrónico: cmarias@planalfa.es

Web: <http://www.cmarias.com/>

Titular: Orden de la Compañía de María Nuestra Señora

Características físicas:

El Colegio Compañía de María dispone de 3 aulas de Educación Infantil, 9 aulas de Primaria y 8 de E.S.O., todas concertadas.

Las instalaciones conjuntas a todos los niveles son las siguientes:

- Bibliotecas: Consulta y recreativa
- Laboratorios: Uno de Física y Química y otro de Ciencias Naturales
- Aulas Específicas: Apoyo (2), Tecnología, Plástica, Aula TIC, Música
- Sala de Audiovisuales
- Sala de DVD
- Salón de Usos Múltiples
- Salón de Actos
- Sala de Juegos de Infantil
- Guardería
- Comedor



- Cocina - office
- Polideportivo
- Patios: 4 Al aire libre (2 son pistas deportivas); 2 Cubiertos
- Iglesia
- Capilla
- Sala de Juntas
- Sala de Profesores
- Sala de la A.M.P.A.
- Sala de material
- Despachos: Dirección de ESO, Dirección de Primaria, Jefatura de estudios, Orientación, Pastoral, Coordinación de ESO, Coordinación de Infantil, Recepción, Administración y Secretaría.
- Recibidores: 3

Servicios Complementarios

Para dar respuesta a las múltiples situaciones familiares, el centro cuenta con Servicio de Comedor Escolar que funciona en régimen de contrata, es la Empresa Iberia Express quien se hace cargo de todo lo referente al mismo: personal que atiende el servicio, comidas, limpieza..., excepción hecha de la gestión de recibos, de la cual se encarga el Centro.

Este Servicio está siendo utilizado por, aproximadamente, 90 niños y niñas pertenecientes a todos los niveles que se imparten en el Centro (Infantil, Primaria y Secundaria). Aunque el número de usuarios es variable, pues cabe la posibilidad de realizar comidas en días sueltos.

Los pequeños de 1 a 6 años son atendidos por un responsable quien también se hace cargo de ellos una vez concluida la comida, cuidando su recreo, que tiene lugar en un patio exclusivo para Educación Infantil.

Desde 2º de Primaria a ESO, dos responsables se encargan de organizar todo.

Una vez terminada la comida, y tras el aseo, disfrutan de un recreo, y a partir del Tercer Ciclo de Primaria acuden a un estudio atendido por una profesora.

El Comedor Escolar comienza su funcionamiento a las 13:05 H. hora en la que entran los primeros comensales (Infantil y Primaria). Se les va sirviendo conforme van llegando, el servicio concluye cuando termina el último comensal.

Así mismo, el centro dispone de un Servicio de Guardería, para Educación Infantil y Educación Primaria, en el que se atiende a aquellos alumnos de familias trabajadoras que no pueden compaginar su trabajo con el horario escolar. Este servicio viene funcionando desde hace 2 años en horario de 8:00 a 9:30 de la mañana. Los niños son atendidos por personal especializado en un espacio perfectamente acondicionado para ello donde realizan juegos y actividades formativas bajo vigilancia.

Características institucionales:

1. **Centro Privado Concertado** con autorización definitiva de funcionamiento para los niveles de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria (B.O.E. de 7 de Marzo de 1997).



2. El Centro tiene concierto pleno para las siguientes unidades:

El número de Unidades es de 20 repartidas como se indica a continuación:

Educación Infantil: 3
Educación Primaria: 9
Educación Secundaria: 8

El centro dispone de dos unidades de Ed. Compensatoria (50 horas) y de una disponibilidad de 25 horas de profesorado realizando tareas de apoyo y refuerzo educativo.

3. El Horario General del Centro es el siguiente:

Horario Lectivo:

| INFANTIL/PRIMARIA | JUNIO/ SEPTIEMBRE | OCTUBRE /MAYO |
|-------------------|-------------------|---------------|
| Mañanas | 9:30 – 13:00 | 9:30 – 13:00 |
| Tardes | - | 15:30 – 17:30 |

| E.S.O. | OCTUBRE / MAYO | |
|---------|----------------|---------------|
| | Lunes / Martes | Resto de días |
| Mañanas | 9:00 – 13:20 | 8:15 – 14:15 |
| Tardes | 15:30 – 17:30 | - |

| | JUNIO / SEPTIEMBRE | |
|---------|--------------------|---------------|
| | Lunes / Martes | Resto de días |
| Mañanas | 9:00 – 13:20 | 8:15 – 14:15 |

4. Programa de atención a la diversidad.

La atención a la diversidad, tal como se entiende hoy en día desde la Consejería de Educación, es algo que en nuestro centro venimos trabajando desde hace mucho tiempo. Comenzamos hace 15 años con la creación de un servicio de orientación, que trató de dar respuestas a las individualidades dentro del aula, evaluando y apoyando a los docentes en aquellos casos en los que la intervención trascendía al propio aula. Posteriormente se unieron un grupo de religiosas docentes que de forma voluntaria y no remunerada reforzaban aprendizajes de grupos reducidos de niños fuera del aula; también se contaba con las horas de dos docentes de apoyo al profesorado que reforzaban aprendizajes o sustituían al profesor mientras éste atendía a los alumnos que requerían un atención más personalizada en el aula.

El centro en aquella época contaba con más recursos personales que en la actualidad pero no por ello nuestro empeño en la atención individualizada ha disminuido sino que seguimos siendo conscientes como Claustro que con los actuales cambios sociales la escuela ha de dar respuesta de una forma ágil a las nuevas demandas sociales



Del P.D.I. pasamos con la reforma a las AA.CC. y en la actualidad desde el Centro se trata de dar una respuesta individualizada a las necesidades educativas específicas de los alumnos desde una visión curricular. Nuestro apoyo es el currículo ordinario y el contexto escolar, elementos que tratamos de adaptar al alumno para acercar el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de lo común hasta llegar a lo diverso, con el fin de potenciar la igualdad de oportunidades. Tratamos que el currículo se adapte al alumno y no este al currículo, desde el origen hasta la puesta en práctica concreta de todos los pasos que componen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para atender a la diversidad seguimos planteamientos curriculares abiertos para ser sensibles a los rasgos distintivos del contexto en el que se da y flexibles para poder tener en cuenta las diferencias individuales y potenciar sus logros y motivaciones.

Para conseguir todo lo anterior somos conscientes, aunque no siempre es posible, de que hemos de buscar y encontrar momentos para la revisión, reflexión y puesta en común de experiencias, temores y éxitos, para conseguir ajustar de una manera óptima la ayuda pedagógica, adaptando nuestra práctica educativa mediante la elaboración del proyecto curricular vivo y programaciones que contemplen la diversidad y particularidad de nuestro alumnado. Por todo lo anterior siempre hemos considerado el grupo de referencia como el mejor grupo para trabajar la diversidad, pues de ella han de surgir también otros aspectos que trascienden lo puramente académico y que preparan a los chicos y chicas para una convivencia plural y tolerante.

Teniendo en cuenta nuestras necesidades a causa de la diversidad del alumnado, establecemos los siguientes objetivos

- Promover la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y promoción a una educación de calidad a aquellos alumnos más desfavorecidos articulando medidas que hagan efectiva la compensación de las desigualdades de partida.
- Facilitar la incorporación e integración social y educativa contrarrestando los procesos de exclusión social y cultural, desarrollando actitudes de comunicación y respeto mutuo entre todos los alumnos independientemente de su origen cultural lingüístico y étnico
- Potenciar los aspectos de enriquecimiento que aportan las diferentes culturas desarrollando aquellos relacionados con el mantenimiento y difusión de la lengua y cultura propia de los grupos minoritarios
- Fomentar la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa y del resto de los estamentos sociales para hacer efectivo el acceso a la educación y a la sociedad en igualdad de oportunidades y para facilitar la incorporación de las familias provenientes de otras culturas o con especiales dificultades de integración social.
- Impulsar la coordinación y la colaboración con otras administraciones instituciones asociaciones y organizaciones sin fines de lucro para la convergencia y desarrollo de las acciones de compensación social y educativa dirigidas a los colectivos en situación de desventaja.

5. **Actividades complementarias y extraescolares:**

Los alumnos disponen de las siguientes actividades extraescolares:



| Actividad | Destinatarios | Día-Hora |
|---|--|------------------------------------|
| Psicomotricidad, expresión teatral e iniciación a la danza | Ed Infantil 3, 4 y 5 años, 1º y 2º Ed Primaria | Lunes y Miércoles 17:35-18:35 |
| Voleibol | A partir de 3º Ed Primaria | Miércoles y Viernes 17:35-19:00 |
| Baloncesto | De 3º a 6º de Ed Primaria | Martes y Jueves 17:35-18:35 |
| | Ed. Secundaria | Martes y Jueves 18:30-19:30 |
| Fútbol- sala | Ed. Infantil 5 años, 1º y 2º Ed. Primaria | Lunes y Jueves 17:35-18:35 |
| Acrobacias | A partir de 3º Ed Primaria | Miércoles 17:35-19:00 |
| Taller de Danza Moderna y Bailes de Salón | A partir de 1º Ed Primaria | Viernes 17:35-18:35 |
| Coro y Guitarra | A partir de 1º Ed Primaria | Miércoles y Viernes 17:35-18:35 |
| Taller de Internet e Informática aplicada | Grupo I | Lunes y Miércoles 14:20-15:20 |
| | Grupo II | Martes y Jueves 14:20-15:20 |
| Cultura Inglesa y Comunicación Internacional | 1º, 2º y 3º Ed. Primaria | Martes y Viernes 17:35-18:35 |
| | 4º, 5º y 6º Ed. Primaria | Lunes y Miércoles 17:35-18:35 |
| | Ed. Secundaria | Miércoles y Viernes 16:35-17:35 |

6. AMPA

Al amparo del Artículo 22 de la Constitución Española se constituye con sede en la Calle Via Cornelia nº 2 la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA) del Colegio Compañía de María de Santander, con nº de Registro _____ en el año _____ en el Censo de Asociaciones de Padres de Alumnos y con el número de orden en el Registro Provincial _____ de la sección Primera.

El régimen de la Asociación está constituido por los Estatutos, modificados por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 21 de Abril de 2004, y los acuerdos válidamente adoptados por su Asamblea General y Órganos Directivos, según lo establecido en la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de Marzo, reguladora del Derecho de Asociación (Documento aparte).

- **3.2.2. CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

- **ALUMNOS**



1. Características Académicas:

Los datos académicos se recogen en diversos documentos del centro que se revisan anualmente y que se modifican teniendo en cuenta las variables que se producen en este nivel:

D.O.C.

Documento de matrícula del alumnado

Actas de Evaluación

Documento de control del Absentismo Escolar

2. Características Personales:

La mayor parte de los alumnos tienen buena motivación para el estudio, aunque los hábitos de trabajo y su nivel de esfuerzo varían en función del entorno familiar. Un porcentaje muy alto de los alumnos que terminan la ESO continúan sus estudios, con el fin de aumentar su formación que favorezca su inserción en el mundo laboral.

El alumnado se siente muy integrado en la vida del centro, participando activamente en su dinámica, a través, de la acción tutorial, la Junta de Delegados y representantes del Consejo Escolar. El ser un centro pequeño favorece el ambiente familiar, el conocimiento mutuo y la relación con las familias. Todo esto lleva a que el nivel de satisfacción de los alumnos con el centro sea alto.

La mayoría de los alumnos emplean el tiempo libre en ver la televisión, los adolescentes emplean una media diaria entre tres y cinco horas. Además destaca el uso de vídeo juegos y ordenadores en este tiempo de ocio. A medida que se van haciendo mayores eligen otras alternativas: oír música, hacer deportes y salir con los amigos. Un número reducido participa en grupos culturales, recreativos, parroquiales, etc.

• FAMILIAS

La unidad familiar media está formada por cuatro miembros (padre, madre y dos hijos). El nivel socio económico principalmente es medio.

En cuanto a sus expectativas e intereses respecto a los estudios de sus hijos, la mayoría de los padres están concienciados con el tema educativo, y pretenden para sus hijos una formación más completa y competitiva que incluso la que ellos pudieron adquirir en su edad escolar.

Las familias en general valoran positivamente la labor educativa del colegio, principalmente la atención individualizada que se da a sus hijos, así como la relación existente entre profesores y alumnos. Existe una buena participación e implicación en la vida del centro a través sobre todo de las actividades llevadas a cabo por el AMPA, como por ejemplo " Las Familias Montañeras ". Los mayores problemas o dificultades de los padres relacionadas con la educación de sus hijos derivan de la falta de tiempo por motivos laborales y por la poca preparación y formación para responder a las necesidades educativas de sus hijos en esta sociedad de cambios continuos.

• PROFESORES

Personal del centro:



Contando con los profesores de Apoyo, somos un total de 30 con una edad media de 40 años (23 mujeres y 7 varones).

La mayoría tiene más de 20 años de experiencia. Aunque también existe un grupo de profesores jóvenes muy implicados con el Proyecto Educativo, que se han incorporado a lo largo de estos últimos años.

Queremos potenciar el trabajo en equipo a través de reuniones para realizar los Proyectos Curriculares, el RRI y otros temas. Asimismo se está reforzando el trabajo por Departamentos.

En conjunto el profesorado presenta una clara sintonía con el Proyecto Educativo del Centro.

Formación y titulación del profesorado:

De los 31 profesores, 12 son licenciados, una profesora es ingeniero, y 18 son diplomados en magisterio. La gran mayoría de ellos además está habilitada para impartir diversas asignaturas.

El claustro ha mostrado siempre una gran inquietud formativa y una gran sensibilización para actualizar sus estudios según la planificación formativa del centro. Este hecho dota al colegio de una gran versatilidad para configurar horarios y repartir las labores docentes.

Perfil del profesorado:

En general los profesores se sienten identificados con el Proyecto Educativo de la Compañía de María, concretado en el P.E.C., donde se contextualizan los dinamismos y los ejes pedagógicos con matices y acentos propios del Proyecto Compañía de María.

El grado de implicación del Equipo Docente en la dinámica educativa y pedagógica es alto, priorizando la atención personalizada a los alumnos y la relación con las familias. Los objetivos programados, así como las actuaciones para su ejecución, son recogidos anualmente en la P.G.A. Estos objetivos son desarrollados a través del trabajo en el aula y en las diversas actividades del Centro. La dinámica de evaluación del Centro permite y favorece cambios y planes de actuación que intentan responder cada curso a la realidad del Colegio.

El trabajo en equipo propio del claustro favorece la corresponsabilidad y la participación en la dinámica general del centro. Los profesores asumen cargos de responsabilidad para la coordinación y animación de los distintos órganos.



4. OBJETIVOS EDUCATIVOS

Relación que acompaña, integra y hace crecer:

- Conocer al alumno mediante la acción tutorial y guiarle en su proceso de maduración y aprendizaje
- Impulsar la implicación de los padres en el proceso enseñanza-aprendizaje de sus hijos
- Valorar y aceptar las diferentes realidades de una sociedad heterogénea y cambiante
- Ser coherentes con los principios y valores del Evangelio y llevarlos a cabo en las acciones de la Comunidad Educativa
- Fomentar los valores humanos (autonomía, respeto, solidaridad, interioridad, justicia, verdad y dimensión trascendente) entre todos los miembros de la Comunidad Educativa

Formación de cabezas bien hechas más que bien llenas:

- Potenciar en los alumnos el conocimiento y aceptación de sí mismos como base de su desarrollo personal (autoestima)
- Desarrollar hábitos de esfuerzo y responsabilidad y actitudes de curiosidad e interés por aprender (esfuerzo)
- Estimular el sentido crítico y la formación de un pensamiento abierto y creativo que oriente nuestra toma de decisiones (espíritu crítico)
- Desarrollar un aprendizaje que le ayude a integrar sus conocimientos relacionando lo nuevo con lo ya adquirido y reflexionando sobre lo que vive y aprende (aprendizaje significativo)
- Desarrollar la iniciativa individual y la participación personal en su proceso de aprendizaje (autonomía)
- Aprender en contacto con la realidad e integrar sus conocimientos, reflexionando sobre lo que el alumno vive y aprende y potenciando la utilización de las nuevas tecnologías en su proceso de enseñanza-aprendizaje (aprender a vivir)
- Conseguir un aprendizaje que le permita ser capaz de organizar el conocimiento desarrollando una serie de destrezas, habilidades y técnicas (desarrollo intelectual)
- Favorecer la comunicación potenciando la observación, la atención y la escucha (destrezas y habilidades)

Educar en la vida y para la vida:

- Asumir responsablemente los deberes y ejercer los derechos en el respeto a los demás, siendo tolerantes y solidarios con todos y ejercitándose en el diálogo, afianzando los valores comunes de una sociedad democrática, siguiendo las enseñanzas del Evangelio
 - Desarrollar una actitud responsable y de respeto por los demás, que favorezca un clima propicio para la libertad individual, el aprendizaje y la convivencia



- Facilitar al alumno el conocimiento y comprensión del mundo a partir de su realidad más cercana
- Educar en el compromiso solidario
- Promover el conocimiento de los valores culturales propios e integrar aquellos que aportan otros pueblos y culturas
- Introducir y cultivar la dimensión europea de la educación en nuestro centro y en nuestro entorno, participando en actividades y proyectos de colaboración con otros centros, alumnos y profesores de Europa
- Potenciar la igualdad de oportunidades prestando atención preferente a aquellos sectores más desfavorecidos
- Utilizar una metodología de acción-reacción-mejora para no disociar teoría y práctica

+ Educar en comunidad desde un proyecto común:

- Crear un clima de participación activa y responsable en nuestra Comunidad Educativa que favorezca el respeto a los demás, la tolerancia y la solidaridad.
- Desarrollar la competencia comunicativa para una formación permanente desde la pedagogía de la Compañía de María
- Desarrollar la evaluación continua del proceso educativo para conocer nuestra realidad actuando con un espíritu emprendedor



5. REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR
